

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18795** CLUB RESTAURANTE FRONTERA TOBARRA FÚTBOL SALA

Don Alejandro Manuel López Montes, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Albacete, por medio del presente,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado en el día de la fecha, resolución en el procedimiento de ejecución Ejecución 0000153 /2011 por la que se ha declarado la insolvencia de la parte ejecutada Club Restaurante Frontera Tobarra Futbol Sala en cuantía de 6.245,73 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos con carácter provisional, procediendo a la expedición del presente a los efectos del artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Y para que así conste a los efectos procedentes, expido el presente.

Albacete, 25 de mayo de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120039896-1